

DECLARACIÓN N° 12/2020

VISTO:

Que el Banco Audiovisual Cooperativo (BACOOOP) fue presentado el martes 1 de septiembre por la Cooperativa de Energía Eléctrica y O.S.P Las Varillas Ltda., para poner a disposición de la comunidad un espacio gratuito y seguro de contenidos locales.

Y CONSIDERANDO:

Que el Banco constituye un repositorio audiovisual que en esta primera etapa tiene como objetivo alojar videos producidos por STV2 desde 1984 a la actualidad. Cuenta con más de 700 piezas y es nutrido con un promedio de seis videos nuevos diarios. Una segunda etapa incluirá producciones locales y contenido privado de interés público, aportado por los socios y cualquier varillense interesado en dar a conocer su material. Que no se descarta una tercera etapa abierta a la zona.

Que el acceso al BACOOOP es gratuito desde su plataforma web www.cooplasvarillas.com.

Que este rescate histórico es de valor para cada una de las instituciones y de los varillenses que allí se ven reflejados y valorados en sus quehaceres e identidad, y que es fundante para las siguientes generaciones basado en las historias que el material fílmico rescata.

Que este proyecto es un aporte histórico, cultural, social y educativo fundamental para nuestra comunidad. Que pone en evidencia el arduo trabajo y el nivel de profesionalismo del personal que desarrolló su carrera en el canal cooperativo local, tal es el caso del camarógrafo Omar Bovo.

Que constituye una compilación de material audiovisual fundamental para nuestra historia e identidad varillense

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal y cultural al Banco Audiovisual Cooperativo.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3º: De forma.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-**

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas